



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
ANTÁRTICA CHILENA
PUERTO WILLIAMS

ORD.: N° 283/2009.

ANT.: *Comunicado de Alerta Temprana Preventiva de la Dirección Regional ONEMI Magallanes y Antártica Chilena.*

MAT.: Solicita lo que Indica./

Puerto Williams, 28 de Julio de 2009

DE: GOBERNADORA (S) DE LA PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA

A: SR. DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD XII REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA,
DON RODRIGO LORCA HUSSEY

1. *Considerando el comunicado mencionado en el Antecedente, es que me permito solicitar a UD., tenga a bien, gestionar el envío de maquinaria pesada para realizar los trabajos de despeje de nieve de los caminos rurales de la comuna de Cabo de Hornos. específicamente Puerto Williams – Santa Rosa, Puerto Williams- Caleta Eugenia y la vía de acceso al Aeródromo Guardiamarina Zañartu.*
2. *Para coordinar el traslado de la maquinaria vía marítima agradeceré pueda informar con antelación su decisión.*

Lo saluda atentamente,



[Handwritten Signature]
VONNE FERNANDEZ RYKS
GOBERNADORA (S)
PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario;
- Archivo (2)./ ISFR/mctm.